

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

47521 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado "Gestión, coordinación y programación de actividades de la Escuela de Innovación para el comercio del Ayuntamiento de Madrid-2014".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de diciembre de 2013, hasta las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 300/2013/01348.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión, coordinación y programación de actividades de la Escuela de Innovación para el comercio del Ayuntamiento de Madrid-2014.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Aula/s facilitada por el Ayuntamiento de Madrid en el vivero de empresas de Carabanchel.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato, prevista el 15 de febrero de 2014, hasta el 15 de noviembre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.521000-2 "Servicios de programación de la formación", 80.522000-9 "Seminarios de formación".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios: Oferta económica: 85 puntos. Aspector técnicos: 15 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 68.679,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 68.679,00 euros. Importe total: 83.101,59 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 por 100

del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75 apartado 1. c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar la citada solvencia se aportará una declaración del volumen global de negocios en el ámbito de la gestión e impartición de acciones formativas de los tres últimos ejercicios, exigiéndose un volumen igual o superior a 50.000 euros en cada uno de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.

Artículo 78 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de esta solvencia se aportará una relación de los principales trabajos de coordinación de programas de formación presencial dirigidos específicamente a empresarios y trabajadores del sector comercial y hostelero, realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos; exigiéndose que en el total de los tres últimos años se hayan realizado, al menos, dos trabajos de coordinación de programas de formación presencial dirigidos específicamente a empresarios y trabajadores del sector comercial y hostelero, y que en cada uno de ellos se hayan impartido al menos 30 acciones formativas y hayan contado con una asistencia de al menos 300 personas al conjunto de actividades programadas por el licitador. Los trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo, teniendo en cuenta que en el caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado.

Artículo 78 apartado e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de dicha solvencia se aportarán las certificaciones oportunas que acrediten que el coordinador destinado a la ejecución del contrato está en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente o superior (Grado, Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Doctor o equivalente). A efectos de equivalencia se considerará equivalente al Título de Diplomado Universitario el haber superado los tres primeros cursos completos de los estudios conducentes a la obtención de cualquier título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, o del primer ciclo correspondiente a dichos estudios.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 7 de enero de 2014.

b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28014.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 15 de enero de 2014, a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.- La Jefa del Servicio de Contratación,
Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A130069269-1